



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 078-2026-FZ-UNAP

Yurimaguas, 30 de julio de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 007-2026-FZ-UNAP, de fecha 05 de enero de 2026, se resuelve encargar a partir del 1er de enero de 2026 a la Mg. Delly Zarina Peña Panduro, docente nombrado, auxiliar a tiempo completo como Jefe de la Oficina de Tutoría de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

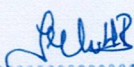
Que, la Decana en uso de sus atribuciones para dirigir la actividad académica y la gestión administrativa, estima conveniente dar por concluida, a partir del 31 de julio de 2026, el encargo de la Mg. Delly Zarina Peña Panduro, docente nombrado, auxiliar a tiempo completo, como Jefe de la Oficina de Tutoría de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Dar por concluida, a partir del **31 de julio de 2026**, el encargo de la **Mg. Delly Zarina Peña Panduro**, docente nombrado, auxiliar a tiempo completo, como Jefe de la Oficina de Tutoría de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), expresándole el agradecimiento institucional por las funciones desempeñadas, en mérito a los considerandos expuestos en el presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


.....
Lourdes Mariella van Heurck de Romero
Decana




.....
Fernando Fernández Flores
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: OF. TUTORIA, DEP, Interesada y Archivo